

**ESTADO No. 043  
(21 DE MAYO DE 2019)**

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	-------	-------------

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

**SIGCMA**

1	13001-33-31-003-2012-00149-00	POPULAR (VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO)	MARIA DEL CARMEN OROZCO GUERRERO	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	<p>PRIMERO: REQUERIR AL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DR. PEDRITO PEREIRA CABALLERO O QUIEN HAGA SUS VECES, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRROGABLE DE TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA COMUNICACIÓN DE ESTA DECISIÓN, REMITA UN INFORME A ESTE DESPACHO CONCERNIENTE ASÍ EFECTIVAMENTE SE CULMINÓ Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DE LA OBRA, MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 41 CON CARRERA 27 N° 41 A 44 BARRIO LA MARÍA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA.</p> <p>SEGUNDO: RECONOCER PERSONERÍA AL DR. DANIEL GUILLERMO BADEL CASTILLO, PARA ACTUAR COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA DENTRO DE LA PRESENTE DILIGENCIA</p>	PRINCIPAL	20/05/2019	HACER CLICK
---	-------------------------------	---	----------------------------------	---------------------------------	---	-----------	------------	-------------

2	13001-33-33-003-2016-00133-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERIINTENDENCIA DE SPD	<p>PRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR MEDIANTE PROVIDENCIA DE 11 DE FEBRERO DE 2019, QUE REVOCÓ EL AUTO DE RECHAZO DE DEMANDA POR CADUCIDAD PROFERIDO POR ESTE JUZGADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DENTRO DEL SUB JUDICE.</p> <p>SEGUNDO: TENIENDO EN CUENTA EL NUMERAL ANTERIOR, ESTE DESPACHO PROCEDE A ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA EL 19 DE JULIO DE 2016 INSTAURADA POR ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.</p> <p>TERCERO:</p>	PRINCIPAL	20/05/2019	HACER CLICK
---	-------------------------------	----------------------------	--------------------	--------------------------	---	-----------	------------	-------------

3	13001-33-33-003-2017-00125-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUCIA PINZON DE GUERRERO	NACION-FNPSM Y OTROS	<p>ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE 11 DE FEBRERO DE 2019 PROFERIDO DENTRO DEL PRESENTE PROCESO. SEGUNDO: NO CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE EN RAZÓN DEL DESISTIMIENTO ALUDIDO, POR NO APARECER CAUSADAS. TERCERO: FIJAR EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:30 A.M. COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO DE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 182 DE LA LEY 1437 DE 2011.</p>	PRINCIPAL	20/05/2019	HACER CLICK
---	-------------------------------	----------------------------	--------------------------	----------------------	--	-----------	------------	-------------

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

**SIGCMA**

4	13001-33-33-003-2017-00210-00	REPARACION DIRECTA	ROQUE VEGA LOAIZA Y OTROS	NACION-POLICIA NACIONAL	<p>PRIMERO: REQUERIR AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA CIUDAD DE MONTERÍA PARA QUE ENVÍE CON DESTINO A ESTE PROCESO INFORME PERICIAL DE NECROPSIA, REALIZADO EN FECHA 1 O 2 DE JUNIO DE 2015, AL FALLECIDO RONALD JAMES VEGA CASTIBLANCO, QUIEN SE IDENTIFICABA CON CC N° 84.454.342.</p> <p>SEGUNDO: REQUERIR A LA FISCALÍA 15 ESPECIALIZADA DE CAUCASIA PARA QUE REMITA CON DESTINO A ESTE PROCESO COPIA AUTENTICA DE LA INVESTIGACIÓN PENAL RADICADA CON EL N° 05154610550620158067 7.</p> <p>TERCERO: REQUERIR A LA OFICINA DE ARCHIVO GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA QUE REMITA LA HOJA DE VIDA DEL PATRULLERO RONALD JAMES VEGA</p>	PRINCIPAL	20/05/2019	HACER CLICK
---	-------------------------------	--------------------	---------------------------	-------------------------	--	-----------	------------	-------------

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

**SIGCMA**

5	13001-33-33-003-2019-00077-00	REPARACION DIRECTA	DAIRO DE JESUS ROA IBAÑEZ	NACION-EJERCITO NACIONAL	PRIMERO: REQUERIR A LA PARTE DEMANDADA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO ALLEGUE CERTIFICACIÓN DONDE CONSTE EL ÚLTIMO LUGAR DE SERVICIO DEL SEÑOR DAIRO JESÚS ROA	PRINCIPAL	20/05/2019	HACER CLICK
6	13001-33-33-003-2019-00087-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CARLOS GUILLERMO BARRETO ROJAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FNPSM	ADMITIR LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR CARLOS GUILLERMO BARRETO ROJAS, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, LA DRA. JANNINA JACKELINE ARIZA GAMERO, CONTRA LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	PRINCIPAL	20/05/2019	HACER CLICK

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

**SIGCMA**

7	13001-33-33-003-2019-00097-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ADALBERTO ALVAREZ GENEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS	ADMITIR LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR ADALBERTO MIGUEL ÁLVAREZ GENEZ, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, DRA. JANNINA JACKELINE ARIZA GAMERO, CONTRA LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	PRINCIPAL	20/05/2019	HACER CLICK
8	13001-33-33-003-2019-00099-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AMIRA EUGENIA ORTIZ CONDE	COLPENSIONES	ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA POR AMIRA EUGENIA ORTIZ CONDE, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, LA DRA. PAOLA ANDREA PADILLA VILORIA, CONTRA DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	PRINCIPAL	20/05/2019	HACER CLICK



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

9	13001-33-33-003-2019-00107-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ABEL ENRIQUE VELASCO SANTIAGO	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA EL DÍA 8 DE MAYO DEL 2019, POR ABEL ENRIQUE VELASCO SANTIAGO, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, DR FERNANDO MARIMON ROMERO CONTRA EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	PRINCIPAL	20/05/2019	HACER CLICK
10	13001-33-33-003-2019-00114-00	REPARACION DIRECTA	CARLOS JARAMILLO GARCIA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE-INVIA Y OTROS	ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LOS SEÑORES CARLOS JARAMILLO GARCÍA, MARIBEL DEL CARMEN CAMPO HERRERA, ANGIE CECILIA TORRES CAMPO, ADRIANA TORRES CAMPO, EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA.	PRINCIPAL	20/05/2019	HACER CLICK

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 21/05/2019 A LAS 08:00 AM.

*[Firma]*



**GERMÁN GARCÍA**  
**SECRETARIO**